

CONSEJO ASESOR

ACTA N°101-81

Acta de la sesión N°101-81, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 2 de junio de 1981, a las 2:15 de la tarde, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Oscar Fernández G., Vicedecano quien preside; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Manuel Rojas B., en representación de la Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán S., Directora de la Escuela de Trabajo Social; Sr. Raúl Silesky, Representante Estudiantil y señor Olger Ledezma S., Asistente Administrativo de la Facultad.

Se excusó la Lic. Rosa Isabel Blanco de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ARTICULO I:

El Dr. Oscar Fernández informa que los señores Gerardo Corrales y Rolando Orlich, Representantes de la Vicerrectoría de Administración, se han hecho presentes para exponer un asunto relativo a una mejor utilización de los espacios que ocupa la facultad.

El señor Corrales informa que el propósito de su visita es solicitar colaboración para que la Facultad considere la posibilidad de utilizar, momentáneamente, los espacios que están subocupados.

Después de varios comentarios y aclaraciones sobre el asunto, se recomienda que gestionen directamente con los señores Directores de las Unidades Académicas las posibilidades en cuestión. Por su parte el señor Corrales hace una solicitud en el sentido de que cada Director elabore una lista de los pedidos de equipo, mobiliario y remodelaciones que a la fecha no han sido satisfechos con el propósito de tratar de aligerar los trámites.

ARTICULO II:

Se conoce y aprueba el permiso sin goce de salario solicitado por el profesor Mario Samper Kutschbach, de la Escuela de Historia y Geografía, vigente del 1º de agosto de 1981 al 2 de agosto de 1982 para continuar estudios de postgrado en la Universidad de California, Berkeley.

ARTICULO III:

El Dr. Jorge Rovira Mas, se hace presente para exponer los objetivos y el programa de actividades de la Cátedra Eugenio Fonseca Tortós para el Segundo Ciclo Lectivo 1981.

A continuación de su explicación, el Dr. Manuel Rojas B., informa que la Asamblea de la Escuela de Antropología y Sociología en su última sesión conoció ese programa y después de discutirlo acordó solicitar algunas modificaciones al mismo, los cuales deberán ser incorporados a dicho programa.

Al final de algunos comentarios se acuerda que el Dr. Jorge Rovira se reúna con la Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, para aclarar algunos asuntos del programa y por otra parte, en caso de que la Asamblea de la Escuela de Antropología y Sociología desee que el programa se reestructure, envíe las especificaciones del caso para ser conocidas por el Consejo Asesor en una próxima sesión y decidir al respecto.

ARTICULO IV:

Ante una proposición del Dr. Constantino Urcuyo F., se acuerda invitar a la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Historia y Geografía a una próxima sesión para que expongan cuales son, en su criterio, las políticas que este Consejo no ha seguido adecuadamente y cuales son las posibles soluciones que ellos recomiendan.

A las 4 de la tarde termina la sesión.